

GENARO CASAS SESÉ:

YEBRENSE ILUSTRE Y PADRE DE LA MEDICINA ARAGONESA

INTRODUCCIÓN

El 18 de septiembre de 1820, nuestro recordado académico vió la primera luz en esta tierra tan querida de la comarca del Alto Gállego, del Serrablo. En cierta ocasión preguntaba a mi amigo Dr. Domingo Buesa, prestigioso historiador y Presidente de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, y al Alcalde de Sabiñánigo, cómo este trozo de tierra aragonesa era tan fértil con tantas personalidades destacadas en las ciencias y en las artes. Me respondieron con una sonrisa complaciente.

Nuestros datos académicos están recogidos en la Historia de la Real Academia de Medicina de Zaragoza elaborada por el Doctor D. Fernando Zubiri. En dicho libro, se detalla que D. Genaro Casas Sesé ocupó la vacante producida voluntariamente por la jubilación de D. Roque Bello. Poseía la medalla número 14.

Resulta significativo que el año que figura de nacimiento de D. Genaro Casas en nuestra Academia es 1817. Estaríamos celebrando en la Facultad de Medicina de Zaragoza, pues, el bicentenario de su nacimiento. Igualmente, esta fecha está recogida en la Gran Enciclopedia Aragonesa y publicaciones científicas que se pueden consultar sobre este gran médico.

José Luis Carreras ya me informó que nació en el año 1820. Y en el cuadro que hay en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza figura que murió en 1886 a la edad de 66 años. Estaríamos, pues, ante un error de fechas de nacimiento que solamente se pueden dirimir con la partida de bautismo en esta villa de Yebra. Yo me inclino a que nació en 1820 y que el pintor del cuadro existente en la Facultad de Medicina de Zaragoza no se equivocó. La partida de bautismo que me aporta G. Lacasta no deja lugar a dudas.

Don Genaro, habría nacido en Yebra de Basa el 18 de septiembre de 1820, hijo de Josef Casas, de Fiscal, y de Orosia Sesé, de Biescas, su padre era de profesión boticario y estuvo en Yebra en diversas estancias. Fue bautizado el 19 de septiembre de 1820 por Mosén Francisco Saras, capellán de Santa Orosia. Su primera infancia en Yebra de Basa discurre en una casa del centro del pueblo aunque no conocemos una ubicación concreta. Don Genaro era el mayor de sus hermanos, lo que comportaba ser el “ereu”, y que tenía el significado que conocen en estos lugares.

En el año 2010, en una visita a Jaca y a Yebra de Basa, que hizo el Ateneo de Zaragoza con el Dr. Solsona y yo mismo, entre otros; el Ateneo de Zaragoza aportó una placa al Sr. Alcalde, que recogió para su instalación posterior.

De la información de la Real Academia, tengo que decir que Genaro Casas fue un buen estudiante. Obtuvo sobresaliente en todas las asignaturas de Bachillerato, acabando el 16 de mayo de 1842. Obtiene el título de Licenciado en Medicina del 12 de julio de 1844, otorgándosele la calificación de “Nemine discrepante”, la más honrosa de aquellos tiempos. Se licenció en Cirugía el día 6 de abril de 1846 en la Universidad de Barcelona y fue Doctor por la Universidad Central de Madrid en 1847.

La docencia de la Medicina en Zaragoza y en España en el siglo XIX

Durante el siglo XIX la Facultad de Medicina de Zaragoza sufrió importantes quebrantos propiciados por el Gobierno central. Fue suprimida como tal Facultad en 1807 por una reforma redactada por el Marqués de Caballero. En 1823, hay un Decreto de la Regencia que también alcanza a la Facultad de Zaragoza, altera la composición de las cátedras y de los textos, que consecuentemente también alcanza a la Facultad de Zaragoza. En 1824, el Ministro Calomarde, de Gracia y Justicia autoriza a comenzar la docencia el 18 de diciembre de 1824 en la Universidad de Zaragoza.

Entre 1845 y 1868 se forma la Universidad Liberal, basado en un modelo centralizador de la Universidad en España. El llamado Plan Pidal, creado por Real Decreto 17 de septiembre de 1845. Se dispuso la supresión de varias universidades, como la de Huesca, quedando autorizadas sólo 10 universidades, además de la de Madrid, que se reservaba el título de Central. Sólo en esta última se podía adquirir el título de Doctor y sólo en ella se realizaban las oposiciones a cátedra.

En 1857, la llamada Ley Moyano, emitida con la intención de reorganizar la enseñanza, redujo a 6 las Universidades capaces de impartir estudios y otorgar el Grado de Licenciado en Medicina. Una de las que quedaron privadas de docencia fue la Facultad de Medicina de Zaragoza. El artículo 134 decía: *“Habrá Facultad de Medicina, hasta el Grado también de Licenciado, en Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla, Valencia y Valladolid. Aunque también, además, la Central en Madrid”*.

No hubo, por lo tanto, Facultad de Medicina en la Universidad de Zaragoza durante 23 años hasta 1868.

Don Genaro, Profesor de la Facultad de Medicina

En 1868 se permite desde el Poder central crear un centro capaz de impartir enseñanza médica en Zaragoza. Esta institución estaba sostenida económicamente por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la ciudad, siendo Ministro de Fomento, el Conde de Toreno, y Rector, Borao. En esta escuela libre de Medicina fue en donde, con 17 años, comenzó a estudiar D. Santiago Ramón y Cajal. Era el año 1869. Su padre D. Justo Ramón sería profesor Ayudante de esta Escuela de Medicina. Posteriormente, el 29 de diciembre de 1876, quedó restablecida de forma definitiva la Facultad de Medicina de la capital de Aragón, dependiendo de la Administración del Estado. El Hospital clínico era el Hospital de Ntra. Sra. De Gracia, y las clases se impartían en algunas salas del Hospital. Pronto se constataría la falta de espacio y de medios de la nueva Facultad de Medicina, reclamando un nuevo edificio. Algunos profesores: Genaro Casas, Nicolás Montells, Pedro Cerrada, Manuel Daína, Justo Ramón, Jacinto Corralé e Ignacio Causada.

Cajal estudia en la Universidad de Zaragoza, pero no en la Facultad de Medicina que no existía en su época. Durante 4 años que duró su carrera universitaria, la de D. Santiago. Colaboró en proyectos de investigación con su padre. Hacía su trabajo en una pequeña sala en el Huerto del Hospital de Ntra. Señora de Gracia. Cajal comenta, que D. Genaro era amigo de su padre, por su coincidencia en Barcelona en los estudios universitarios, y tuvo un altercado con D. Genaro en alguna ocasión. D. Genaro se encontró a D. Justo y le llegó a decir ***“Tienes un hijo tan testarudo, que como vea tener razón no callará, aunque de su silencio dependiera la vida de sus padres”***.

De D. Genaro decía D. Santiago Ramón y Cajal en su libro de memorias de “Mi infancia y juventud”: **“Otro de los buenos maestros de la Escuela de Medicina aragonesa fue don Jenaro Casas, amigo y condiscípulo de mi padre (ambos habían cursado estudios de Medicina en Barcelona). Exiguo de estatura, y afeado por lupia voluminosa implantada en la frente, tenía aspecto enfermizo y deforme, que se desvanecía en cuanto empezaba a hablar... Todos le venerábamos y queríamos, porque su celo por la enseñanza era tan grande como su talento y bondad”**.

Nuestro yebrense ilustre obtiene por oposición la Cátedra de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Zaragoza, cargo que desempeñó hasta su muerte. Fue Decano de dicha Facultad durante varios años desde 16 de octubre de 1878 hasta 28 de enero de 1886, en el que cesó el cargo por defunción.

Genaro Casas: médico

La actividad profesional de D. Genaro Casas Sesé se desarrolló inicialmente en Ejea de los Caballeros. Ocupó la subdelegación de Medicina del distrito de Ejea de los Caballeros y por sus trabajos en beneficio de los habitantes de dicha villa durante la epidemia de cólera de 1855, y por el estudio que realizó sobre ella, fue tarde, en el año 1867, S. M. la Reina Isabel II le nombró Comendador de dicha Real Orden, libre de gastos.

Fue Diputado Provincial y por sus extraordinarios desvelos realizados como Diputado en las epidemias de cólera, la Excma. Diputación Provincial, queriendo honrar su memoria, ordenó fuesen inhumados sus restos en la cripta del cementerio del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, en el sitio destinado a bienhechores.

Don Genaro Casas, académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza

Ingresó en esta Real Academia el día 31 de diciembre de 1859. Pronunció el discurso inaugural del año 1871. En el mes de diciembre de 1874 fue nombrado Vicepresidente de esta Corporación para el bienio 1875-1876, sustituyendo a D. Dámaso Sancho. Al terminar este bienio se designó para sustituirle a D. Nicolás Montells y Bohigas. Nuevamente es reelegido Vicepresidente para el bienio 1879-1880, pero en las actas de la Academia figura que no asistió a las primeras sesiones que se celebraron en el mes de diciembre del año 1878, y en la del día 15 de este mismo mes se lee un oficio suyo en el que renuncia al cargo de Vicepresidente por motivos de salud, renuncia que es admitida, sustituyéndole nuevamente el Dr. D. Nicolás Montells y Bohigas*. Fue una figura muy valiosa en el panorama de la medicina aragonesa de finales del siglo XIX. En los diferentes textos que escribió, resulta evidente la conexión de Genaro Casas en el proceso de la interpretación y en el desarrollo de la medicina de su tiempo, que integra plenamente las diversas orientaciones vigentes en la patología europea del momento, y lo hace, además, de forma crítica, con una importante preocupación por los aspectos metodológicos del acto médico.

*Vicepresidente, en aquella época, era el máximo rango académico electo, ya que el Presidente era la Autoridad Gubernativa.

Don Santiago considera a Casas Sesé como creador de la Escuela de Medicina Aragonesa, y dice que **además de ser un clínico eminente y modelo de profesores celosos, poseía talante oratorio de primera fuerza. Cajal recordaba la magistral**

exposición que hizo D. Genaro de la Patología Celular de Virchow. D. Genaro fue decisivo en el inicio y desarrollo de la figura de Ramón y Cajal que todavía hoy sigue siendo el científico más citado en la literatura médica internacional y es considerado el padre de las neurociencias a nivel mundial.

D. Genaro era un hombre afable, cariñoso, de amena y chispeante conversación, creándose pronto amigos y admiradores, celoso en el desempeño de los cargos y obligaciones que contraía y que le fueron conferidos. No es de extrañar que un hombre con tantas cualidades llegase a ser una de las primeras figuras de su época, tanto en el ejercicio de la profesión, como en la enseñanza, en la administración y en la política. De recto juicio clínico, siendo siempre sus opiniones muy respetadas, y durante cuarenta y dos años ni un solo día dejó de visitar a sus enfermos.

Si entre los catedráticos, entre los médicos o los alumnos de Medicina había algún enfermo o desvalido, siempre prodigaba sus beneficios, con la receta que cura el cuerpo, o con atinada frase que consuela el alma.

En los acuerdos importantes realizados en esta Real Academia, en sus discusiones más elevadas, en todos los momentos solemnes o críticos, su voz no solamente era acertada, sino que sus criterios fueron siempre muy atendidos.

Solicitó su jubilación como Académico Numerario, por motivos de salud, el día 3 de diciembre de 1882, siéndole concedida después, ocupando su vacante D. Manuel Alonso López Sañudo, medalla número 14.

Yebra de Basa recuerda a su hijo más ilustre, don Genaro Casas Sesé, nacido hace casi 200 años y, sin ninguna duda, coincido con D. Santiago Ramón y Cajal, en que aportó a la enseñanza de la Medicina orientaciones vigentes en la patología europea y, por tanto, se puede considerar “el padre de la Escuela de Medicina Aragonesa Moderna”.

Genaro Casas Sesé, padre de la Medicina Aragonesa Moderna honra a Yebra de Basa, al Serrablo y a Aragón.

Luis Miguel Tobajas Asensio
Presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. F. Zubiri Vidal (1976). Historia de la Real Academia de Medicina de Zaragoza.
2. Santiago Ramón y Cajal. Mi infancia y juventud. Madrid. Espasa-Calpe.
3. C. Lomba y P. Rújula, editores (2016). Historia de la Universidad de Zaragoza. UNIZAR.
4. G. Lacasta (2003). D. Jenaro Casas, maestro de D. Santiago Ramón y Cajal, nació en Yebra.
5. F. Solsona Motrel “Don Santiago, y Cierra, España”. Discurso Inaugural (2002) de la Real Academia de Medicina de Zaragoza.



Salón de Sesiones
Real Academia de Medicina de Zaragoza
Zaragoza



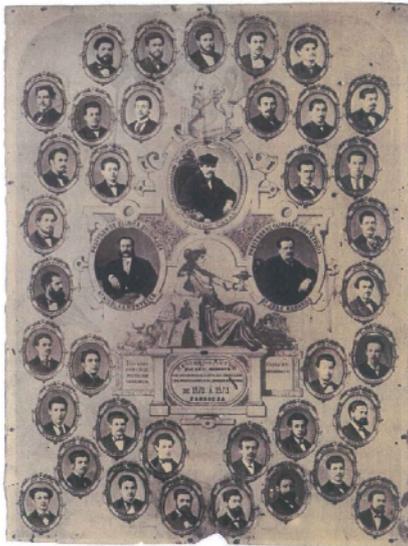
Óleo Dr. Genaro Casas.
Real Academia de Medicina de



Óleo Dr. Genaro Casas
Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza



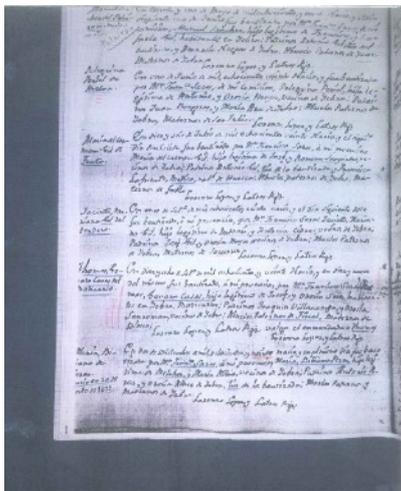
Detalle del óleo Dr. Genaro Casas
Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza



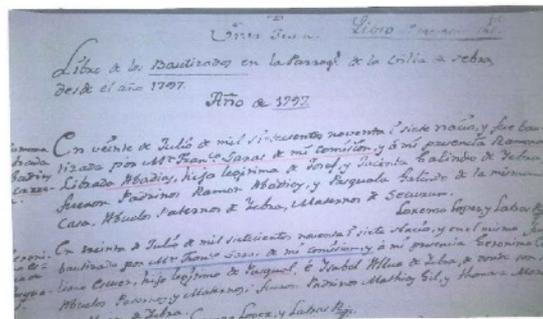
Orla de D. Santiago Ramón y Cajal
Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza.
Curso Académico 1872-1873



Detalle Orla Dr. Genaro Casas como Decano



Libro de bautizados en la parroquia de Yebra de Basa
donde figura el Dr. Genaro Casas



Detalle Libro de bautizados en la parroquia de Yebra de
donde figura el Dr. Genaro Casas